Acta número 60

Siendo las 9 a.m. del día jueves 25 marzo 2021 habiendo sido convocada con la correspondiente anterioridad, se reunió la Asamblea ordinaria de la Fundación Hogar San Francisco de Asís en forma mixta, presencial y virtual en la sede de la calle 117 nro 68-22 de Bogotá, para tratar el siguiente Orden del día:

1.- Verificación del quorum
2.- Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
3.- Nombramiento del comité para revisar el acta.
4.- Informe de la administradora sobre el año 2020.
5.- Informe del Revisor fiscal.
6.- Aprobación de los estados financieros año 2020.
7.- Presentación posible donación Fundación La Candelaria y familia Serrano Escallón.
8.- Nombramiento Revisor fiscal para el año 2021.
9.- Autorización de cuantía máxima de contratación para la administradora de la Fundación.
10.- Utilización de los excedentes del ejercicio.
11.- Proposiciones y varios.

Desarrollo

1.- Estando presentes el Sr. Rey Schamberk, la señora Myriam Moreno, la sra María Imelda Moreno, la sra Martha Patricia Silva y el señor Pedro Rivera en representación de R.V. Inmobiliaria junto con la señora Angela Fajardo, administradora, el señor Oscar Ortega, Revisor Fiscal, la señorita Carolina Guarnizo, contadora y el señor Guillermo Giraldo, secretario, y en forma virtual el señor [illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES
DIVISION DE FISCALIZACION
BOGOTA
PERSONAS JURIDICAS

los cuales aceptaron.

3.- Fueron nombradas Carolina Guarnizo y Angela Tafardo para la revisión del acta.

4.- La administradora procedió con su informe, del cual se destaca lo siguiente:

- El año 2020 fue un año diferente para la fundación dado el problema de la pandemia de coronavirus que afectó no solo al país sino al mundo entero, debido a ello se tomaron todas las medidas de protección no solo para el personal que atendemos sino para protección de los empleados de todas las areas.
- Gracias a estas medidas, logramos pasar el año sin mayores decesos de nuestros ancianos y sin tener que reducir la nómina de quienes nos colaboran.
- Al adaptarnos al sistema virtual logramos una mayor eficiencia en nuestras operaciones lo cual se traduce en menores gastos operativos.

5. y 6.- El revisor fiscal presentó su informe en el que destacó las utilidades logradas en el ejercicio y mostró junto con la contadora presente, los rubros diferentes de los estados financieros y las medidas de control tomadas para enfrentar los problemas de la pandemia; los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

7.- A continuación el Sno Rey Schambach expuso que la Fundación La Candelaria de la familia Serrano Escallón nos ofrece los hogares de ancianos que ellos manejan porque están en imposibilidad total de seguirlos atendiendo; este ofrecimiento consiste en entregarnos dos inmuebles uno en Bogotá y otro en el municipio de Madrid, Cundinamarca, para que

+ +

Los documentos correspondiente de esta propuesta, serán entregados para su revisión y estudio, pero en principio esta asamblea manifestó su agrado de seguir adelante si los documentos son satisfactorios.

8.- Para efectuar la Revisoría Fiscal durante este año 2021 se aceptó la propuesta de la compañía OEO Consultores S.A.S. con Nit 901 361 477 en cabeza del señor Oscar Orrego, contador público titulado con matrícula 130 273 T.

9.- En vista de los resultados de este año 2020 y las gestiones realizadas por la administradora, la señora Angela Tafurdo, la asamblea aprobó que ella podrá efectuar y aprobar contratos de la fundación con las autoridades gubernamentales sin límite de cuantía.

10.- Los asambleistas aprobaron que tal y como se ordena en los estatutos, los excedentes del ejercicio se deben utilizar en las obras que sea del objeto social de la fundación.

11.- No habiendo otras proposiciones, se dió por terminada la reunión siendo las 10.40 a.m. con la felicitación de los asambleistas a la administración y colaboradores por la gestión del año 2020.

Presidente

Secretario.

Comité de Revisión.